



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 08 de Setiembre de 2011

EXP-EXA: 8.432/2010

RES-D-EXA: 484/2011

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Rodolfo Federico RUIZ – L.U. N° 214.647, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006) con las que corresponden a la Carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Los informes de las respectivas cátedras, y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 09 de las presentes actuaciones;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar al Sr. Rodolfo Federico RUIZ – L.U. N° 214.647, alumno de la carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005) reconocimiento total de la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN FISICA (Plan de Estudios 2005)		TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudios 2006)
- Algebra Lineal y Geometría Analítica	Por	-Algebra Lineal y Geometría Analítica

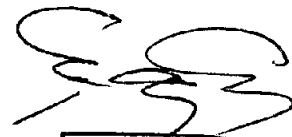
*Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación al alumno recurrente. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.

frj


M^g. MARÍA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa